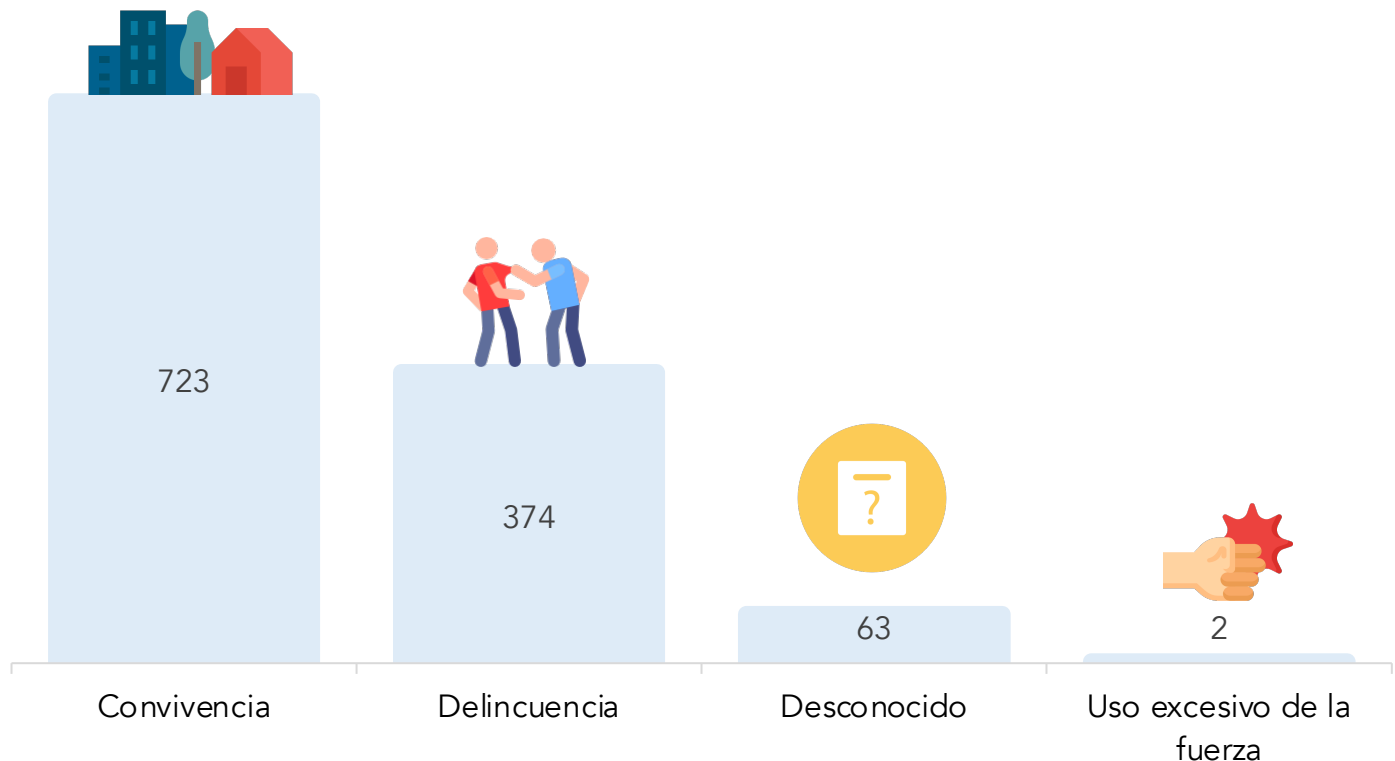


SEGURIDAD CIUDADANA

Por Daibel Rivera

CANTIDAD DE HOMICIDIOS EN REPÚBLICA DOMINICANA (2021, según tipo de conflicto)



Fuente: Observatorio de Seguridad Ciudadana (OSC-RD).

Seguridad ciudadana es la condición en la que los miembros de una sociedad pueden ejercer sus libertades individuales, derechos y deberes sin ser vulnerables a amenazas de criminalidad o violencia. Una forma de delito que compete a la seguridad ciudadana es el homicidio, acto de quitarle la vida a otra persona. Según los datos de la OSR-RD, en 2021 se registró un total de 1,172 homicidios en República Dominicana, el 58% se perpetró con armas de fuego, casi un 50% de las víctimas fueron personas con rango de edad entre 25 y 34 años, y el 87.8% del total de ultimados eran hombres. Lo más impactante de estas estadísticas es que el 61.8% de los homicidios han sido producto de conflictos en la convivencia, eventos que quizás pudieron ser evitados con el diálogo, la atención, y el respeto hacia los demás. Es muy fácil exigir y señalar a los gobiernos, pero recuerde que en los problemas sociales bailamos todos. La seguridad ciudadana no es responsabilidad exclusiva del Estado, es un esfuerzo mancomunado; con el simple acto de procurar las relaciones pacíficas y educar en valores desde el hogar te estás uniendo a la causa. La buena convivencia da soporte a la seguridad ciudadana.